

Los intentos revolucionarios en países limítrofes durante la década de 1930 y su impacto en la política consular argentina.

Rosé, Alberto Martín.

Cita:

Rosé, Alberto Martín (2017). *Los intentos revolucionarios en países limítrofes durante la década de 1930 y su impacto en la política consular argentina. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/136>

LOS INTENTOS REVOLUCIONARIOS EN PAÍSES LIMÍTROFOS DURANTE LA DÉCADA DE 1930 Y SU IMPACTO EN LA POLÍTICA CONSULAR ARGENTINA

La apresurosa apertura del consulado en Gdynia (Polonia)

Alberto Martín Rosé.FCS UBA- titorose59@gmail.com

Comintern-Revolta Vermelha--Coordinación Policial

Aquel fantasma del que Marx y Engels anunciaban su pronta recorrida por Europa a mediados del siglo XIX se hizo presente casi un siglo después en América del Sur. Diversos acontecimientos políticos se sucedieron en las naciones de la región haciendo escalar entre los sectores dominantes el temor a una ruptura del *status quo*. En Argentina se había establecido dentro de la clase trabajadora el colectivo anarquista, formado mayoritariamente por inmigrantes europeos (para controlar su influencia el Estado Argentino había sancionado las leyes de Residencia en 1902 y la de Defensa Social en 1910), los anarquistas participaron activamente en los sucesos de la Semana Trágica (1919) y la Patagonia Rebelde (1920/21) acontecimientos, en donde se produjeron enfrentamientos contra el aparato represivo del estado. Otro antecedente de gran trascendencia y que preocupaba al bloque hegemónico lo constituye la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana reunida en Buenos Aires (1929) en la que la rama internacional del Partido Comunista de la Unión Soviética, el Comintern, estuvo representado dando inicio así a su desembarco en la región ; este hecho alertó seriamente a la Policía de la Capital que realizó una ardua tarea de inteligencia sobre el mitin informando a la superioridad acerca del desarrollo del mismo. Otros sucesos que aparecen cuando observamos la vecindad argentina son: Chile y su efímera República Socialista (que duró apenas 12 días en 1932) y Brasil con la Revolta Vermelha de 1935 . Ambas experiencias se constituyen como los ejemplos más acabados del frustrado intento regional de lograr la ruptura del orden social establecido. En la sublevación brasileña los revolucionarios sudamericanos alentados y apoyados por el

Comintern donde descollaba su secretario general y dirigente comunista búlgaro Georgiu Dimitrov, intentaron instalar una república soviética en la ex-colonia portuguesa.¹ Bajo la dirección de Dimitrov, el VII y último Congreso de la Internacional Comunista reunido en Moscú en agosto de 1935 modificó dramáticamente la táctica dirigiéndola hacia la conformación de frentes populares con los partidos socialistas y otras agrupaciones no-clasistas y hasta entonces tomadas como enemigas encarnizadas por la Internacional Comunista ; ésta estrategia daría sus frutos en Francia con el triunfo de León Blum (1936) ,en España con Miguel Azaña (1931) y en Sudamérica con el Frente Popular Chileno conducido por Pedro Aguirre Cerda (1938). La nueva herramienta política diseñada en la Conferencia moscovita es explicada por el historiador venezolano de las relaciones del Comintern con los partidos comunistas latinoamericanos, Manuel Caballero, con las siguientes palabras: **”Semejante giro táctico hacía necesaria una explicación , porque en Latinoamérica una vuelta de 180 grados no era tan evidente como en Europa donde el triunfo del nazismo en Alemania imponía casi la nueva táctica como cuestión de simple supervivencia”**². El ascenso del nazismo en Alemania, obligó entonces a la dirigencia comunista a adoptar una táctica hasta entonces desechada y combatida.

En estas páginas, que constituyen unos primeros avances, se vincula la percepción del Estado Argentino sobre el derrotero político sudamericano tal como lo observa el personal diplomático de nuestro país, con la decisión de coordinar las tareas policiales regionales. Todo ello concurre a explicar la apertura de la Oficina Consular en Gdynia destinada a controlar los intentos de migrar hacia nuestro país por parte de sujetos considerados indeseables según la legislación nacional. Estos migrantes tras la experiencia local y regional se constituían en un posible foco conspirativo contra el orden establecido. Abrir una Oficina Consular en el puerto de partida hacia Buenos Aires significó para el Estado Argentino poner un dique de contención a la

¹ Dimitrov , Secretario General de la Internacional Comunista y quien acabó por ser el último ya que la presidió hasta su disolución en 1943 se hallaba fortalecido enormemente por su exitosa autodefensa en los procesos de Leipzig que se sucedieron al incendio del Reichstag berlinés (27/2/1933). El dirigente búlgaro puso en ridículo y doblegó a la fiscalía alemana que lo acusó de instigar el incendio y su ejemplar defensa replicada en la prensa de todo el orbe transformó al nacido en Sofía en un personaje de enorme trascendencia.

² La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana. Manuel Caballero. Nueva Sociedad. 1987. Página 101

migración considerada peligrosa y que pudiera intentar alcanzar las costas argentinas, utilizando para ello la nueva línea marítima con cabecera en aquella localidad báltica.

Chile

Para dar un panorama acabado de la región, se transcriben parte de los comentarios de los diplomáticos argentinos asignados en los destinos donde las revueltas adquirieron ribetes dramáticos.

La lectura de estos archivos permite advertir la percepción que los diplomáticos tenían en el lugar de los hechos y la preocupación que causaban en ellos los alzamientos revolucionarios. En el territorio trasandino, en junio de 1932 durante un breve plazo se instaló una República Socialista ; con toda lógica, este suceso preocupó enormemente a los sectores dominantes y sus brazos armados. Con una sincronía sorprendente, el embajador argentino en Santiago de Chile, Federico Quintana pocos días antes de aquellos hechos anuncia al Canciller Saavedra Lamas en el Telegrama Cifrado n°531 la necesidad comunicada al Agregado Militar argentino de la Embajada nacional de realizar tareas conjuntas entrambos gobiernos con **“fines de combatir la propagación de ideas contrarias al orden social”**. (Amrec, DP 13 Chile, 1932). Apenas tres días después de esta iniciativa que se verá cristalizada en 1938 y de la que aquí daremos cuenta, Quintana informa sobre el inicio de la revuelta socialista encabezada por parte de la aviación militar chilena conducida por el coronel Marmaduke Grove y el ultimátum de renuncia impuesto al presidente Montero. Como es habitual , el relato de los diplomáticos es apasionante. El mismo día, Quintana informa de la renuncia de Montero, de la instalación de la Junta Revolucionaria y anuncia que **“El programa que la Junta se propone realizar es de tendencia socialista avanzado”**(Amrec, DP 13 Chile, 1932)

El 6 de Junio , Quintana comunica que...”**No obstante las medidas tomadas por la Junta tendientes a conquistarse el apoyo de las masas populares, mayoría de la opinión pública reprueba la revolución y condena la actitud del ejército. Anunciase la huelga de brazos caídos. El Presidente Montero (sic) me ha hecho saber que en caso que le fuera necesario pediría asilo en esta embajada”**. (Amrec, DP 13 Chile, 1932)

Los sucesos se producen con una dinámica que en el telegrama que se transcribe a continuación tienen un reflejo contundente...” **Telegrama n°65.- En la manifestación popular de adhesión a la Junta realizada ayer dirigentes obreros entregaron al gobierno las conclusiones acordadas en ese acto. Son las siguientes:**

Primero.- Que la Junta Revolucionaria proceda inmediatamente al armamento de los obreros para la formación de la guardia revolucionaria bajo el control de las organizaciones de los trabajadores.

Segundo.-Radicalización del movimiento dándole representación a las fuerzas populares.

Tercero.-Hacer efectivas reivindicaciones económicas para que los trabajadores apoyen la revolución y la burguesía tenga la sensación de su caída. Dictación inmediata de disposiciones que fijen el precio máximo de los artículos primera necesidad a fin de impedir la especulación...” (Amrec, DP 13 Chile, 1932). Semejante pronunciamiento maximalista va a provocar una lógica preocupación en los bloques hegemónicos regionales.

Siguiendo con el estudio de los Archivos del Ministerio de Relaciones y Culto hay un documento excepcional que resume todas las ideas que se intentan expresar en este estudio. Eduardo Labougle, diplomático argentino destinado en Berlín envía a sus superiores la traducción de un artículo periodístico del 7/7/1932, publicado en el “Diario de Noticias” de Berlín referido a la situación política chilena, parte del cual transcribimos a continuación . Se observa claramente la percepción que tiene de la situación sudamericana la prensa liberal alemana y la obvia preocupación por la defensa del *status quo* que demuestra.

“Perspectivas Graves:

“La revolución que acaba de triunfar en Chile, no nos parece un episodio banal en la historia política de América del Sud. No se asemeja en nada a los vulgares pronunciamientos de que las agencias telegráficamente nos dan periódicamente noticia; ni grandes luchas, ni guerrillas sangrientas, ni el caudillismo militar que caracteriza vulgarmente las revoluciones americanas. y por eso mismo que nos parece algo diferente de

lo habitual, nos atrevemos a sospechar que ella tenga en la vida del continente sudamericano una influencia o una repercusión muy particular.

Los actuales gobernantes de Chile, agrupados todavía en junta revolucionaria, anuncian claramente una transformación radical en la estructura jurídica del estado, implantada la realización de una democracia socialista. Total o parcial, la nacionalización y socialización de los principales instrumentos de la actividad económica, significa la baja del régimen capitalista. Se trata, pues, de un acontecimiento de importancia mundial y para el cual, se dirigirá la atención ansiosa de los países americanos heridos por una crisis idéntica a la que perturbó al pueblo chileno. (...)

(...) la crisis económica que la liquidación de la guerra provocó en el continente europeo y que , por fuerza de las solidaridades internacionales creadas por la universalización del capitalismo, se extendió rápidamente por todo el mundo, hizo surgir el doloroso espectáculo de los hombres sin trabajo y sin pan, en regiones del globo que se ofrecen vírgenes, al trabajo y el apetito de los hombres. La impresión de este espectáculo, debe haber herido más profundamente la sensibilidad de los habitantes de esas regiones que nuestra sensibilidad de europeos.

La revolución rusa, estalló en un país vastísimo, donde el capitalismo industrial ensayaba sus primeros pasos. Este reciente desmentido al concepto evolutivo que Marx tenía de la economía social, fue determinado, tal vez, por causas que concurren en la revolución chilena: contraste flagrante entre la abundancia inexplorada de los medios de producción y la miseria de los trabajadores, ausencia de una estructura capitalista robusta fuertemente nacionalizada, en contradicción entre el estado del progreso político y del progreso económico. Más estas mismas causas acontecen en otros países sudamericanos. Si la revolución chilena desenvuelve y realiza su programa, si se consolida, si se mantiene por algún tiempo, creemos que algo nuevo acontecerá en la América del Sud.

Los perjuicios sufridos por la economía europea en virtud de la revolución rusa, fueron enormes; los que provienen de la revolución chilena, ya a esta hora, se pueden señalar como considerables.

La hipótesis de que el capitalismo europeo venga a perder en la América del Sud un mercado todavía mayor que el de Rusia, por menos próxima que parezca, constituye ya un tema de lucubraciones más palpitantes que las que sirven de motivo a las numerosas conferencias en las que estadistas gastan su tiempo y la Sociedad de Naciones gasta mucho dinero”. (Amrec, DP 13 Chile, 1932)

El editorial, que el siempre atento al acontecer político Eduardo Labougle, entiende que es necesario poner en conocimiento de las autoridades políticas argentinas resume todo aquello que se sostiene en estas páginas acerca que la llegada de las ideas y las prácticas revolucionarias a nuestro subcontinente es tomada con inmensa seriedad por las clases dirigentes de nuestro país y sus aparatos de seguridad y vigilancia. La alarma que transmiten los diplomáticos está plasmada en sus informes. Algunas de las consecuencias de ésta significativa mirada se narran en este documento.

Brasil

En Brasil la insurrección comunista hizo pie y fue seguida atentamente por las autoridades argentinas ya que fue el territorio donde la revuelta **alentada por la internacional comunista** produjo el impacto más duradero en las burocracias de la región. La “intentona” brasileña ,como sarcásticamente se refieren al levantamiento comunista liderado por Prestes los defensores del *status quo*, tiene línea directa con Moscú y el Comintern. El intento de toma del poder mediante el derrocamiento revolucionario de Getulio Vargas encabezado por el entonces Capitán Luis Carlos Prestes “El Caballero de la Esperanza” ,a quien custodiaba por orden del Comintern su pareja alemana y entrenada como comando en la URSS Olga Benario y una pléyade de revolucionarios europeos e incluso argentinos venidos para participar de la conspiración, fue un fracaso estrepitoso. Esperando un levantamiento popular espontáneo y la

adhesión de cuadros militares, los revolucionarios lanzaron en Noviembre de 1935 revueltas cuarteleras que costaron más de un centenar de víctimas entre leales y sublevados . La Alianza Nacionalista Libertadora de la que Prestes había sido nombrado presidente honorario , construida alrededor del Partido Comunista Brasileño y herramienta política de la sublevación , era un retoño de la nueva táctica diseñada poco antes en Moscú y que tendría suceso en Francia, España y Chile. Al respecto Michel Lowy escribió: **“El programa de la ANL era relativamente moderado: reformas nacionales y democráticas compatibles con la estrategia de un Frente Popular. Fue el método de lucha escogido, la insurrección armada, que diferenció la ANL, de un Frente Popular”** .Mas adelante dice **“ La acción de 1935 fue producto de un período de transición. Su programa era el de un frente Popular, pero su método de insurrección correspondía más a tendencias del tercer Período (de la IC)”** ... sigue luego Lowy..**“en ese sentido, la rebelión brasileña de 1935 fue, simultáneamente, el último levantamiento militar inspirado por un partido comunista latinoamericano y el primer paso rumbo a la política de alianza de clase que orientaría el movimiento comunista durante la mayor parte de su historia a partir de la década de 1930 en adelante”**³. Como observa Lowy un programa moderado y reformista que se intenta imponer mediante una práctica sorprendente y equívoca, acabó entonces en una exacta mezcla entre la táctica perimida y la estrategia naciente y tuvo como resultado un perdurable desastre político .

La instalación de un Soviet en Natal, los levantamientos en Recife y finalmente en la propia Río de Janeiro (entonces capital del Brasil) tuvieron una breve duración y fueron rápidamente controlados tras combates que no ahorraron virulencia . La organización de la revuelta careció de planificación y se basó en expectativas fantasiosas de sus líderes que depositaban en la espontaneidad del levantamiento popular vanas esperanzas de éxito (en la Argentina de los 80 se produjo un intento semejante que repitió el mismo error de confiar en la solidaridad popular por ⁴⁵parte del grupo foquista y que obviamente repitió los resultados de

³ El marxismo en América Latina de 1909 a nuestros días (Antología), Michel Lowy Santiago del Chile, Ediciones LOM, 2007

⁴ Movimiento Todos por la Patria

⁵ 23/24 de enero de 1989

aquel). Los dirigentes de la Revolta Vermelha fueron detenidos, torturados y condenados a prisión, mientras que Elizabeth “Sabo” Ewert y Olga Benario, compañeras en la instrucción moscovita y en la aventura brasileña, fueron deportadas a Alemania en una decisión escandalosa y muy resistida a nivel mundial.⁶

Prestes por su parte fue encarcelado durante una década al igual que el dirigente comunista argentino Rodolfo Ghioldi quien fue condenado a casi cinco años de prisión, debiendo cumplir la penalidad en varios establecimientos carcelarios de Brasil.

De la revuelta y del destino de Rodolfo Ghioldi va a ocuparse la Embajada Argentina en Río de Janeiro tal cual se puede leer en las fuentes provenientes de la legación nacional. Así, el Embajador argentino en Brasil, Ramón J. Cárcano realiza un relato pormenorizado de los hechos día tras día durante los sucesos de noviembre, previendo la derrota temprana de la revuelta. La narración es formidable en su precisión y detalle, como era costumbre en el Cuerpo diplomático de aquellos tiempos. El propio Cárcano asiste en persona a los combates en Río de Janeiro, se reúne con el Presidente Vargas y éste entre otras reflexiones expresa una que apuntala nuestra convicción de la profunda huella que provocaron las revueltas revolucionarias en las clases hegemónicas: El Presidente brasileño ante la pregunta de la participación de la oposición política en la insurrección responde según detalla el diplomático cordobés:

“ Desde mucho tiempo conocíamos el movimiento (...). Las informaciones, aseguran que, se trata de una conspiración puramente comunista. Los adversarios de la política del gobierno y no del sistema de gobierno, es posible que hubieran participado del movimiento, sino

⁶ Olga, embarazada de 7 meses fue expulsada con presteza intentando evitar el nacimiento de su descendencia en Brasil, lo que hubiera complicado la extradición junto a su camarada Elisabet. Ambas mujeres fueron embarcadas en el transporte “La Coruña” que debió evitar escalas previas por la amenaza de los portuarios españoles de liberar a las prisioneras si se detenían en alguna localidad ibérica. Olga, ya en prisión, dio a luz a su hija, Ana Leocadia con la que le permitieron permanecer mientras pudiera alimentarla. Una infatigable campaña de difusión mundial de su condición, de la que tomaron parte políticos e intelectuales de todo el orbe protegió el vínculo hasta que la niña fue entregada a su abuela paterna, (no así a la abuela materna que decidió desconocer a sus hija y nieta). El padre de Olga moriría como prisionero de los nazis en Terezin. Ana Leocadia y su abuela junto a las hermanas de Prestes emigraron a México mientras Olga sufría el mismo trato que los enemigos políticos y raciales del nazismo. Trasladada a Ravensbrück junto a Elisabet fue víctima de la *Aktion 14f13* (asesinato por gaseamiento) en Bernburg cuando corría febrero de 1942 y apenas tenía 34 años. Su compañera de destino, enferma de tuberculosis, ya había muerto por extenuación sometida a trabajo esclavo dos años antes..

tuvieran a los comunistas más temor que al mismo gobierno, desde que éstos son enemigos de las instituciones del país “ .(Amrec, Legajo 1 Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935). Nada era peor que el comunismo, incluso para la oposición al gobierno de Vargas que no se unió al intento de derrocar a su adversario político por temer que el éxito de la revuelta se coronara en una república soviética

Más adelante Carcano, continúa con su intenso relato revelando la inquietud de los sectores pudientes ante la sangrienta revuelta :“**Esta circunstancia, sin duda, ha despertado un gran temor individual entre muchos ricos. Es interesante saber que, durante las pocas horas que duró la rebelión, hombres de fortuna y a veces de modesta fortuna, solicitaron asilo en la Embajada Argentina...**” (Amrec, Legajo 1 Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935) era evidente que la propaganda de la ANL junto a las exageraciones de la prensa brasileña provocaron el pánico en los sectores más acomodados. Aun en 1973, relata Manuel Caballero (op. cit.) en un libro publicado por el ejército brasileño se acusa a los rebeldes de Natal de pillaje, alcoholismo y abusos sexuales, delitos inventados y jamás probados en la justicia.

En un anticipo de lo que vendrá, el presidente Vargas asegura según relata el Embajador : “**Espero que corresponderé a la expectativa del país y que podré contar con su ayuda decidida. Vamos a instaurar dos procesos. Uno, para individualizar la responsabilidad y limpiar prolijamente el ejército, armada y administración, en todas sus ramas. Otro, para castigar a los culpables, entregándolos a sus jueces ordinarios. Además expulsaremos del país a todo elemento peligroso y extraño** (las cursivas nos pertenecen). (Amrec, Legajo 1 Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935) Carcano termina su informe reflexionando sobre las condiciones extremas de vida de la clase proletaria augurando prontas reformas que mitigaran el descontento y con él, la proliferación del ideario comunista.

Ya en Febrero de 1936, Cárcano se dirige al Canciller Argentino en otra comunicación confidencial sobre la “**Situación del Comunismo en el Brasil**” (sic). Allí relata la derrota definitiva de la conspiración de Noviembre y resalta el accionar del jefe de Policía carioca,

Filinto Müller ⁷a quien Getulio Vargas pone al frente de la tarea de desarmar los núcleos conspirativos supervivientes incluso al interior de las FFAA. Carcano también señala con preocupación las simpatías por el ideario comunista entre estudiantes y profesores universitarios como una asignatura a atender con presteza para controlar cualquier foco de difusión del ideario soviético.

Más adelante, el embajador argentino relata un hecho notabilísimo; al ser detenido el líder de la revuelta, Luis Carlos Prestes, el jefe de la Policía carioca, Müller se lo comunica personalmente al diplomático tal como se lee en el Telegrama Cifrado n° 294 del 5 de Marzo de 1936. Indudablemente los lazos con Argentina permitían semejante acercamiento pero además la prensa brasileña venía denunciando a Buenos Aires como el lugar donde la revuelta había sido imaginada y planificada; Prestes había vivido en nuestra patria como huésped de los Ghioldi antes de partir a Montevideo en ocasión del golpe de estado contra Yrigoyen de 1930, pero la comunicación personal del Jefe Policial al embajador no deja de sorprender.

En mayo de 1937, el dirigente máximo del Partido Comunista Argentino, Rodolfo Ghioldi es condenado a cumplir 52 meses de prisión por su participación en los sucesos de 1935, la penalidad es el resultado del juicio al que lo somete el llamado Tribunal de Seguridad Social brasileño.

El embajador Carcano informa detalladamente los acontecimientos y en un principio refiere:

“Encontrándose empeñada la Policía de la Capital en el esclarecimiento de una serie de hechos relacionados con el comunismo internacional, la presencia en esta capital del nombrado Ghioldi aportaría ventajas positivas para el mejor éxito de los fines perseguidos”. (Amrec, Legajo 1 Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935). Esta observación del diplomático argentino coincide con la hipótesis de éste trabajo y con las Memorias Policiales consultadas ya que en todas ellas existe un apartado que refiere a la actividad política anarquista y comunista en la Capital argentina (curiosamente, los escritos

⁷ Müller, antiguo compañero de Prestes durante los sucesos insurreccionales de la década anterior, la Columna Prestes, pero expulsado por el Capitán por sus posturas derrotistas va a ser su perseguidor implacable. Los biógrafos de Luis Carlos Prestes señalan su antigua y ya rota amistad como uno de los motivos del enañamiento personal de Müller con Prestes, Olga Benario y demás compañeros de infortunio.

policiales adjetivan a las ideas revolucionarias como “de avanzada”) .Existe pues, una estrecha asociación entre los intentos revolucionarios latinoamericanos y la coordinación de tareas policiales en el Cono Sur; ésta acción conjunta de los responsables de la seguridad interna va a motivar según se afirma aquí una modificación notable en la política consular argentina en territorio europeo. Se trata de la apresurada apertura de la Oficina Consular de Gdynia en territorio polaco (Agosto de 1936) cuya finalidad según la hipótesis de esta investigación es la de cribar el regreso de deportados hacia Argentina así como el posible intento de migrar hacia nuestro país de militantes revolucionarios de la forma que se evidenció en las revueltas brasileñas. La apertura de una línea marítima comercial (La Gdynia Amerika Linje) en agosto de 1935 con cabecera en Gdynia explicarían la premura de la instalación de la legación consular en aquel puerto polaco. Esta línea enlazaba desde 1930 Gdynia con Copenhagen, Halifax y New York. Seis años después y hasta el inicio de la guerra (el viaje inicial Gdynia -Buenos Aires ocurre en febrero de 1936) el servicio se extendió a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires .

Pero retornemos a la Revolta Vermelha, sobre Ghioldi, el embajador argentino, Ramón Cárcano solicita sea **“extraditado a Argentina en consonancia con la Policía porteña ya que ésta considera que la presencia de Ghioldi en territorio nacional puede contribuir al esclarecimiento de las actividades comunistas en nuestro país.”** (Amrec, Legajo 1 **Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935**). A pesar de ello Vargas no permite su traslado hasta poco antes de cumplida su larga condena.

Relevando las fuentes aparece un Memorándum sin firma del Ministerio de Relaciones Exteriores fechado en abril de 1938 que insiste sobre el destino del dirigente comunista argentino, del cual aquí se reproduce un fragmento:

“La Policía Argentina que se encuentra desde largo tiempo empeñada en el esclarecimiento de una serie de hechos relacionados con el comunismo internacional manifestó entonces que sería de positivo interés obtener la presencia en esta Capital del nombrado Ghioldi, considerando que con ello se aportarán positivas ventajas para el mejor éxito de los fines perseguidos”.(Amrec, Legajo 1 **Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935**)

Con la finalidad de extraditar al dirigente comunista argentino, a principios del año 1937, se hicieron gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño, por intermedio de la Embajada Argentina en Río de Janeiro; estas no prosperaron por encontrarse Ghioldi, en aquella época, aún en manos del Tribunal de Seguridad Social. Existía la posibilidad de que el preso fuera puesto a disposición de las autoridades policiales argentinas, si estas lo requiriesen, solo cuando el dirigente quedara en manos del Poder Ejecutivo una vez establecida la sentencia a cumplir”**En efecto, la policía de la Capital ha reiterado su interés en obtener que se conceda el traslado a Buenos Aires del precitado Ghioldi, y ha pedido la intervención de este Departamento en tal sentido, haciendo presente que en caso de accederse a lo solicitado y de que así lo estime la policía de Brasil, tomaría a su cargo la custodia del requerido hasta su llegada a esta, así como también los gastos que ese traslado origine”.** (Amrec, Legajo 1 Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935) .Era lógico que la Policía de la Capital y sobre todo la división Orden Político dependiente de la Dirección de Investigaciones , donde se destacaba por su fiereza Leopoldo Lugones (h) y que conocía al dedillo la trascendencia del delegado argentino en Moscú durante la década del 20 , lo quisiera tener a resguardo en nuestro país.

“En consecuencia, el Ministerio de RREE se permite esperar que la Embajada del Brasil ha de servirse poner estos antecedentes en conocimiento de la Cancillería brasileña expresándole, en tal ocasión, que el Gobierno argentino abriga la esperanza de que ha de encontrar para su pedido la franca y cordial acogida con que siempre lo ha distinguido el Gobierno del país amigo”.(Amrec, Legajo 1 Movimiento Revolucionario DP Brasil, 1935) . Indudablemente la presencia bajo custodia de Ghioldi en la Argentina era clave para desbaratar cualquier intento de replicar en nuestras playas aquella revuelta del territorio brasileño aplacando así el temor de las clases hegemónicas tal cual se viene afirmando en la hipótesis de este trabajo. Recién en 1939, Rodolfo Ghioldi será expulsado del Brasil por una orden ejecutiva del presidente Vargas retornando así a su patria natal.

La Revolta Vermelha fue percibida como una amenaza a la que debía ponerse un dique de contención. La aparición de los temidos soviets en territorio

americano no podía repetirse y la reacción policial de las administraciones del Cono Sur fue inmediata. En el caso argentino, la respuesta no quedó solo confinada a los escritorios sino que impactó en decisiones consulares que se describen en esta investigación. La sublevación brasileña provocó también la ruptura de relaciones diplomáticas entre Uruguay y la Unión Soviética; Uruguay era la única nación de la región que mantenía vínculos diplomáticos con Moscú pero tras la revuelta de Prestes y como consecuencia de la presión de la prensa y la administración brasileña debió suspenderlas. La Unión Soviética reaccionó duramente ante la ruptura, llevando el caso incluso a la discusión en la Sociedad de las Naciones ante cuya asamblea se desligó oficialmente de cualquier injerencia en el extranjero tal cual la acusaba no sin razón el gobierno brasileño, pero la queja fue infructuosa ya que la intervención soviética era ampliamente conocida e indisimulable.

Las policías

Ante éste panorama regional, las policías sudamericanas van a reaccionar prontamente. En el año 1936 por iniciativa de Waldo Palma Miranda, Director General de la Policía de Investigaciones de Chile y del Jefe de Investigaciones de la Policía de la Capital, el legendario⁸ Miguel Ángel Viancarlos, comenzaron las tratativas para integrar a las policías regionales en una Central de Informaciones Sudamericana. Para lograr este objetivo, y tras informar al presidente Agustín P. Justo, el Comisario Viancarlos visitó a sus colegas de Uruguay, Brasil (San Pablo y Río de Janeiro) y Chile. Fruto de esas reuniones se consolida la iniciativa del comando conjunto que se concreta en Buenos Aires en el año 1938. Los jefes policiales, escribió Viancarlos, observaban al subcontinente amenazado **“por la difusión de doctrinas tendientes a socavar los fundamentos del derecho público y la organización jurídico-social de los distintos países”** entonces se intentaba de esta manera poner fin a los límites jurisdiccionales de manera tal de

⁸ Su popularidad en la resolución de crímenes de alta complejidad había llevado la figura del comisario hasta el cancionero de la época. (**Donde hay un mango?** de Canaro-Pelay, y **Déjame con mis penas**, tango de José Lomuto dedicado a su persona)

⁹ Coordinación de Servicios Policiales. Miguel Angel Viancarlos.Gotelli.Buenos Aires. 1942

unificar los esfuerzos en la persecución tanto del delito común como del de naturaleza política. En el intercambio previo con Palma Miranda, los jefes policiales descartan la realización de un Congreso Policial (como en 1905 y 1920) por considerarlo costoso e ineficaz. La iniciativa que consensua Viancarlos en su gira, es la instalación en Buenos Aires de una Central de Informaciones integrada y solventada por todos los países participantes que utilizando los medios al alcance consiga con eficiencia intercambiar la información de Inteligencia necesaria para atacar este tipo de delitos. Sobre esto escribió Viancarlos : **“Contemplando desde este punto de vista el problema** (está hablando de la solidaridad continental en materia de seguridad), **la única solución que se presentaba, era la coordinación de las actividades preventivas , consecuencia lógica, por otra parte, de la serie de tratados, pactos y convenciones que los estados americanos firmaron en sus comienzos para alcanzar los grandes objetivos de los fundadores de las Repúblicas, que es la paz social generadora de todos los bienes”** (ibid). La Oficina vió la luz un par de años más tarde y Viancarlos informa que **...Se uniformaría así la acción para asegurar el control de los extremismos; se mantendría una estrecha reciprocidad en el canje de antecedentes policiales y judiciales de delincuentes peligrosos, como ser ladrones internacionales, tratantes de blancas, traficantes de alcaloides, expulsados; organizándose un servicio de comunicación que permitiera vigilar y controlar los movimientos de los delincuentes cuando cambiaran de residencia en el continente”** (ibid)

De esta manera se firmaron entre los jefes policiales de Chile, Perú, Uruguay, San Pablo, Río de Janeiro y la Capital argentina los acuerdos necesarios para constituir la oficina de coordinación de inteligencia inter jurisdiccional comprometiéndose solidariamente a la persecución de criminales prófugos. En el detallado organigrama apareció una oficina denominada *Movimiento Obrero y Social* que según el proyecto **“ abarcara: recopilación de las Leyes Obreras y sociales de cada país. Promedio de salarios, costo de vida, horarios de labor, etc. Reseña sintética de todos los grandes conflictos obreros, organizaciones obreras existentes en cada Nación contratante y tendencia que dentro de ellas prime”(ibid)**. El escrito luego las clasifica en Anarquista, Comunista, Socialista y Sindicalista y se compromete a reunir un prolijo archivo de sus publicaciones. Esta masa de información junto con la coordinación y el uso de

todas las técnicas comunicacionales posibles asegurará, dicen los autores del proyecto, la paz duradera regional. Viancarlos buscó y obtuvo el apoyo epistolar del jefe del FBI, Edgar Hoover quien lo alienta a copiar el modelo del FBI y a llevar a cabo prestamente la iniciativa de seguridad regional. En sus escritos y en sus muy frecuentes apariciones en la prensa de la época, Viancarlos hace permanente referencia al respaldo del FBI a sus iniciativas regionales.

El consulado

Cuando el Capitán de Fragata (RE) y Cónsul de tercera clase (desde Noviembre de 1934) Marcos Aurelio Savon recibió la orden de abrir el Consulado de Gdynia, buscó la inmediata asesoría de Viancarlos tal cual informa al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (**Amrec, DP 14 Polonia, 1936**) .Se infiere aquí que los consejos que recibió del Jefe de Investigaciones de la Policía de la Capital tenían que ver con su conocimiento de la prevención del delito cometido por extranjeros migrantes en nuestro país y el temido riesgo de que intentaran volver tras haber sido deportados así fuera o no por delitos de naturaleza política. Viancarlos como vimos además se encontraba abocado a la tarea de la coordinación policial regional que se concretaría un par de años después. Savon es pues, el cancerbero ocupado de chequear las peticiones de migración hacia la Argentina que empiezan a controlarse en Gdynia (los visados se hacían en Varsovia) tras la apertura del consulado que coincide con la inauguración de la ruta marítima que unió este puerto báltico con Sudamérica y con destino final en Buenos Aires. Gdynia era un puerto polaco construido a mediados de los años 20 que había ido tomando preeminencia sobre otros puertos bálticos y motivo de una creciente tensión entre la Ciudad Libre de Danzig y Varsovia. En 1920 ambas administraciones habían firmado un Tratado en París que obligaba a Polonia a utilizar el puerto danziques para todas sus operaciones marítimas. Este acuerdo, a medida que el poder político en la ciudad libre comienza a volcarse hacia el nacional-socialismo es ignorado por Varsovia que privilegia el puerto propio. Ambas administraciones adoptan medidas de boicot mutuo, Danzig contra los comercios judíos polacos cercanos a la frontera y Polonia contra la industria danziquesa y su puerto. El conflicto aumenta su intensidad debido al quebranto de la economía de la Ciudad Libre producto de la decisión

polaca de privilegiar su propia plataforma marítima ubicada a solo 20 kilómetros de distancia de Danzig y dotada de instalaciones más modernas , mayor capacidad de carga así como de una terminal ferroviaria cuya otra cabecera estaba en el polo carbonífero de Silesia. Además Varsovia inició una guerra tarifaria logrando ubicar a Gdynia como opción mayoritariamente elegida por el tráfico marítimo en la región báltica. La Sociedad de las Naciones convocada por el Senado danziques a intervenir en el conflicto, laudó obligando a Polonia a respetar los términos del acuerdo de París. Varsovia decidió ignorar las recomendaciones al respecto y continuó monopolizando sus operaciones en Gdynia. El informe de ésta tensión está descripto detalladamente por el Cónsul General argentino en Danzig , Raul P. Piñeyro en un envío extraordinario (**Amrec, DP 6 Danzig, 1933**) titulado **Informe Especial sobre la Política Económica Polono-Danziquesa** del 20 de Marzo de 1933 y permite entender el desplazamiento de la actividad marítima a territorio polaco. Danzig se transformó en un par de años en una alternativa muy poco competitiva para la actividad marítima. Cuando Piñeyro se refiere al tránsito de pasajeros, el Informe reza lo siguiente:

(...) “El Gobierno de Polonia ha firmado contrato con grandes compañías de navegación extranjeras, dándoles toda clase de facilidades, tanto para las mercadería que importen o exporten en sus buques , **como para los emigrantes** (las negritas nos pertenecen) que los mismos conduzcan, bajo condición que el puerto inicial o terminal de su viajes sea el de Gdynia”. (**Amrec, DP 6 Danzig, 1933**)

Ante ésta situación y la inauguración en agosto de 1935 de la empresa Gdynia-América Linje, Savon, Cónsul en Rivera, ROU, oficial retirado de la Armada Argentina fue enviado con suma presteza a ocupar el puesto en el puerto polaco (en principio se había designado a Julián Bernardou pero ante un requerimiento del PEN fue reemplazado por Savón y Bernardou redestinado a Montevideo tal cual reza el Decreto Número 80691 del 17/4/36 firmado por el Presidente Justo y el ministro Saavedra Lamas). Sus antecedentes militares ,su conocimiento del transporte marítimo y del idioma ruso (según su legajo personal) deben haber contribuido en su elección. En su récord personal existe una referencia a un Memorándum entregado a Saavedra Lamas por el Presidente Justo (27/3/36) pidiendo el jefe del ejecutivo personalmente el traslado

del Capitán de Fragata (RE) a Gdynia. Esta última y notable anotación refuerza la trascendencia del rol reservado para Savon en Polonia y la importancia otorgada a su misión. **(Legajo Personal. CES. DAIA)**. Todos sus primeros informes transmiten el apuro con que inauguró la sede diplomática haciéndolo incluso antes de recibir el *exequátur* por parte de las autoridades locales. Savon informó a sus superiores que previamente a viajar a su nuevo destino se reúne con autoridades migratorias y de seguridad. Savon en Nota Reservada dirigida al Subsecretario Oscar Ibarra García dejó constancia que:....”**de acuerdo a la orden verbal que recibí directamente de V.E., me he entrevistado con las autoridades de la Dirección General de Migración y con el Jefe de Investigaciones de la Policía de la Capital Federal Sr.Miguel Angel Viancarlos, quienes me han suministrado abundante documentación, de manera que estaré en condiciones de poder restringir la inmigración de indeseables. Debo hacer notar muy especialmente que el Sr. Viancarlos me ha hecho preparar una extensa lista de expulsados polacos, rusos, alemanes y lituanos, lo cual me facilitara la tarea de identificación de aquellos sujetos cuya venida al país fuera perjudicial” (Amrec DP 14 Polonia, 1936).** Viancarlos, como ya se dijo se encontraba en plena tarea de conformar una Oficina Internacional que vinculara a las policías de la región a fin de permitir un esfuerzo conjunto para evitar la propagación de las paradójicamente denominadas “ideas de avanzada” que constituían un intento internacional de exportar el modelo soviético al continente. Estas reuniones a nuestro entender se constituyen en sucesos notabilísimos y van a preparar la tarea de Savon en su destino báltico hacia donde parte el 1 de Junio de 1936 a bordo del transatlántico Pulaski : Restringir el regreso de los indeseables al país. El 26 de Junio comunicó su arribo y el 1 de agosto la apertura de la Oficina Consular en el 58 de la calle Starowiejska que comenzó su labor el 17 de ese mismo mes aun incluso antes de recibir el *exequátur* de la autoridad polaca que llegará una semana después. Escribió al respecto el cónsul en agosto de 1936:”**aunque el Señor Presidente de Polonia no ha firmado mi Exequátur, se me autoriza a abrir esta oficina consular...he fijado el 17 del corriente para la iniciación de mis actividades”** El reciente establecimiento de la línea marítima de transporte que unía Gdynia con Buenos Aires obligaba a saltar impacientemente por sobre los ritmos de la diplomacia. Había una tarea para hacer y no se podía demorar so riesgo de no poder evitar el retorno de los llamados indeseables.

¿Pero quiénes conformaban el universo de sujetos enmarcados en la definición de Savon? Varias leyes y decretos lo habían ido perfilando pero para echar luz sobre esto se recurre aquí a otra instancia del Estado Argentino, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) la que en un fallo contrario al derecho de *hábeas corpus* interpuesto en favor de deportados en el transporte “Chaco” se expide en el año 1933 emitiendo un fallo mayoritario del que a continuación se transcribe un fragmento en donde queda cristalizado el significado de la polisémica palabra : **indeseable**. El Estado Argentino a través de la sentencia del estrato superior del Poder Judicial deja caer una definición oficial ... Repetto, Pera y Ferrer escriben en su fallo :

...(se) **autoriza la expulsión del país de los extranjeros: a) cuando hayan sido condenados por los tribunales extraños por delitos comunes; b) cuando su conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.Y correlativamente si es un derecho del Gobierno de la nación impedir la entrada de extranjeros que no reúnan las condiciones preceptuadas por la Constitución y las leyes reglamentarias, lo es también el de excluirlos de su seno cuando han ingresado al país violando sus disposiciones o cuando después de admitidos resultan peligrosos, o indeseables por su conducta o actividades y comprometan con ellas la seguridad del Estado o la paz Social....(..)**

Si según la Constitución y las leyes existentes, dice Montes de Oca, solo debe recibirse a los extranjeros que traigan por trabajar la tierra, fomentar las industrias e introducir y enseñar las artes y las ciencias; **si no debemos admitir holgazanes, vagabundos ni criminales y si, sin embargo, ellos burlando la vigilancia de las autoridades se introducen en nuestro suelo, los poderes públicos no pueden quedar cruzados de brazos esperando que el delito se realice, que la comunidad se conmueva, que se produzcan crímenes de consideración que pongan en peligro la estabilidad social** (Derecho Constitucional, Tomo I, (pág, 359)..(...)

(...) se impone la consecuencia de que los derechos reconocidos por el art. 14 a los extranjeros han de entenderse subordinados a la regla del art. 25 que también forma parte del sistema adoptado por la Constitución en esta materia, y consiguientemente, a las leyes dictadas por el Congreso en consonancia con ella. Y la naturaleza de esta conclusión descarta toda argumentación de inconstitucional fundada en el art. 16, pues la igualdad que está preconiza se

realiza respecto de todos los habitantes nacionales y extranjeros pero siempre que éstos últimos observen las condiciones en que fueron admitidos....(...)

Que de lo dicho se sigue que el extranjero que haya penetrado en el país y después de hallarse en él comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público, ni constitucional ni moralmente puede invocar para sí el derecho de permanecer en el territorio garantizado por el art. 14 de la Constitución. (...) Que de lo expuesto se infiere que el Congreso en ejercicio de sus poderes de policía ha podido darle al P.E. la facultad de deportar a los extranjeros indeseables y además que tal autorización es legítima porque no compromete ninguna de las garantías consignadas en la primera parte del art. 18 ni atribuye al Presidente de la República funciones judiciales con violación al art. 95 de la Constitución, desde que, como se ha dicho, aquella medida no es propiamente una pena.(...)

Como se ve, (y se subraya con negrita) la sentencia mayoritaria de la CSJ dejó en claro quienes deberían ser objeto de la tarea del Cónsul Savon¹⁰ quien según esta investigación preliminar recibió el trabajo encomendado como parte de la estrategia estatal de impedir la replicación en nuestro territorio de los fenómenos revolucionarios de la vecindad que pusieron en peligro la continuidad del modo de producción capitalista y de los que se ha intentado dar acabada cuenta en estas líneas.

Conclusiones

La apertura del Consulado argentino en Gdynia no es una mera decisión de Política Exterior producto de una sencilla y rutinaria motivación burocrático-administrativa; es una estrategia destinada a frenar la inmigración de revolucionarios europeos hacia nuestro país; la situación regional, la participación del Presidente Justo en la elección del cónsul, la coordinación policial en el subcontinente, la inauguración de la nueva línea marítima de pasajeros y la inusual prisa por abrir la oficina en destino sumado al bagaje de información sobre sujetos indeseables, para el Estado argentino, con la que Savón marchó hacia aquel puerto, concurren a explicarlo.

¹⁰ Savon expresó desde su destino una particular judeofobia como continuidad natural de su anticomunismo, tal cual se trasluce en sus informes lo que no obsta a nuestro entender, que la tarea que le había sido asignada respondía a evitar el retorno al país de extranjeros indeseables más allá de sus confesiones o creencias personales.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo (1929). *Primera Conferencia Comunista latinoamericana de 1929. Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista..* Buenos Aires:Revista Correspondencia Sudamericana

Ayçaguer, Ana María (2008) *La diplomacia del anticomunismo: la influencia del gobierno de Getúlio Vargas en la interrupción de las relaciones diplomáticas de Uruguay con la URSS en diciembre de 1935.* Porto Alegre:Estudos Ibero Americanos PUCRS, v. XXXIV, n. 1,

Caballero, Manuel (1987) *La internacional Comunista y la revolución latinoamericana.*Caracas: Nueva Sociedad

Carr, H.(1986).*El Ocaso de la Comintern 1930-1935.* Madrid: Alianza Editorial

Corona Martínez, Enrique Faustino Jorge; Shmerkin, Samuel; Aráoz Alfaro, Rodolfo;Sheimberg, Simón (1936); *Justicia ..! ; Libertad ...! Defensa de los Dres.* Corona Martínez, F. Jorge, S. Shmerkin, R.A. Alfaro y S. Sheimberg /. Buenos Aires: FORA.

Domenech, Eduardo (2015).*Inmigración, anarquismo y deportación: La criminalización de los extranjeros “indeseables” en tiempos de las “Grandes Migraciones”* .Sistema de Información Científica Redalyc.

Gravil, Roger (1999) *El Foreign Office vs. El Departamento de Estado: reacciones británicas frente al Libro Azul* .. En *Revistas Ciclos en la Historia, la economía y la sociedad*. N°9. Buenos Aires:ILHES

Haag, Carlos (2012).*Los Indeseables*.Recuperado de <http://revistapesquisa.fapesp.br/es/2012/11/17/los-indeseables/>.

Hobsbawm, Eric (2003) *Años Interesantes.Una vida en el Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica

Jeifets, Lazar y Jeifets, Víctor (2004). *América Latina en la IC 1919-1943-Diccionario Biográfico*.Moscú: Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias,. (Pdf)

Lesser, Jeffrey *Del Antisemitismo al Filosemitismo : la manipulación de los estereotipos en el Brasil (1935/1945)*. en *Discriminación y Racismo en América Latina*. (comp. Klich y Rapoport) Buenos Aires:GEL

López Cantera, Mercedes(2014) *,Detrás del debate. La cuestión comunista y la criminalización en la Ley de Represión al Comunismo de 1936*. *Contenciosa*, Año II, nro. 3, segundo semestre Buenos Aires.

López Cantera,Mercedes F.(1913) *Criminalizar al rojo. La represión al movimiento obrero en los informes de 1934 sobre la Sección Especial*. en ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda, no 4. Buenos Aires.

Lowy, Michel (2007).*El marxismo en América Latina del 1909 a nuestros días (Antología)*, Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Natale, Oscar Alberto (1963). *,Aspectos jurídicos, económicos y sociales de la colonización con inmigrantes*. Buenos Aires:CFI

Newton, Ronald C.(1995). *El cuarto lado del triángulo. La "amenaza nazi" en la Argentina (1931/1947)*.Buenos Aires: Editorial Sudamericana

Noble, Cristina (2007).*LCP. Caballero de la Revolución*.Buenos Aires :Capital Intelectual

Pemkower, Monty Noam (S/A) *Los Aliados y el Holocausto*.en Discriminación y Racismo en América Latina. (comp. Klich y Rapoport) Buenos Aires:GEL

Rapoport, Mario (1955) *Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades*. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL), Vol 6, N° 1,

Rapoport, Mario (1988).*Aliados o Neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*.Buenos Aires: Eudeba

Rissech, Elvira (1986).*Inmigración Judía a la Argentina 1938-1942: entre la Aceptación y el Rechazo*. Jerusalén:Revista Rumbos(junio),

Senkman, Leonardo (S/A). *La Argentina Neutral de 1940 ante los Refugiados Españoles y Judíos*. en Discriminación y Racismo en América Latina. (Klich y Rapoport) Buenos Aires:GEL

Senkman, Leonardo (2003).*La cuestión de los refugiados judíos en Argentina y Brasil: la perspectiva de la política internacional y del neutralismo, 1938-1942*. Jerusalén: Yad Vashem

Tal, Tzvi (2006). *Santificando una judía comunista: la reacomodación de la identidad brasileña en Olga (Monjardin, Brasil, 2004)*. Israel: Colegio Académico Sapir

Varas, Angel (1991).*De la Comintern a la Perestroika. AL y la URSS*.Chile: Flacso

Viancarlos, Miguel Angel (1942). *Coordinación de Servicios Policiales*. Buenos Aires: Gotelli.

